

# GAZON

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.

SE PUBLICA MARTES Y SÁBADOS.

Año I.

Precios de suscripción: 2 ptas. 50 cs. trimestre. Anuncios convencionales. Comunicados, una peseta línea.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Sábado 11 de Octubre de 1884.

Puntos de suscripción: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, calle del Instituto, núm. 13 y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Meléndez, calle Corrida, núm. 20.

Núm. 27.

## La República Federal.

No es nuestro ánimo atacar en el fondo esta institución política; no nos proponemos rebajar ni zaherir el amor propio de sus defensores; creemos y estamos convencidos en el fondo de nuestra alma, que este sistema de gobierno sería el más útil y conveniente á las naciones, y sobre todo á las provincias, que de este modo se regirían por sí y ante sí, sin tener en cuenta para nada el parecer de los gobiernos que, sison monárquicos, todo lo absorben, todo lo monopolizan, y nada es bastante á los individuos que los constituyen para cumplir con esa serie de compromisos inherentes á los altos cargos que ocupan, siempre en perjuicio de las poblaciones, cuyos efectos se hacen más manifiestos en aquellas que se dedican al comercio é industria.

Concebimos que el ilustre apóstol de la República federal en España, Sr. Pi y Margall, haya publicado trabajos serios sobre esta nueva constitución de gobierno, que haya

dedicado los mejores años de su existencia, á fomentar, difundir y defender la federación de nuestras provincias; nada nos choca la constancia é interés que este ilustre patriota ha demostrado siempre que se trata de poner de relieve las ventajas de este sistema de gobierno; pero ¿por qué, señores, no nos llama la atención? ¿por qué aprobamos las ideas de este notable hombre público, y estamos conformes con ellas en el fondo? Porque D. Francisco Pi y Margall ha nacido en la cuna é industrial Barcelona, ha venido respirando desde su infancia las puras auras de libertad, tan arraigadas en el esforzado ánimo de los laboriosos é inteligentes habitantes de aquellas cuatro provincias, y el Sr. Pi cree, al parecer, que las restantes de España piensan, y discurren en asuntos políticos como sus paisanos, y no es así.

Nosotros bien sabemos que declarada la República federal en nuestra Nación, vendría la autonomía de las provincias, gobernándose ellas sin consultar con las demás, y rigiéndose cada una por le-

yes especiales; pero como los importantes cargos de cada cantón serían elegidos por sufragio universal, hé aquí el punto negro de la cuestión, este es el caballo de batalla; pues si bien en Cataluña, efecto de ser la mayoría de sus habitantes republicanos, tendrían siempre los representantes de este partido mayoría electoral, en cambio, en nuestra provincia, cuna de la monarquía española, y donde la mayoría de sus habitantes son partidarios de esta forma de gobierno desde la absoluta hasta la constitucional, ¿qué es lo que sucedería? Que al verificarse las elecciones por sufragio amplio y sin trabas, para elegir los individuos que habían de ocupar los primeros cargos políticos y administrativos de este departamento cantonal, sería tal la fuerza de los monárquicos, que los republicanos quedarían completa y vergonzosamente derrotados, viéndose entregados después de tantos sacrificios, luchas y disgustos, en brazos de autoridades más reaccionarias y despóticas que las que han figurado en los reinados de Felipe II y Carlos IV.

Es necesario que nos desengañemos, no hay que alucinarse; el ser partidarios hoy día de la República federal, es trabajar, al menos en nuestra provincia y otras como esta, por el partido carlista, y tanto es así, que todos los días los estáis oyendo decir, que ellos prefieren la República federal á la unitaria, porque de este modo pueden disponer de sus fuerzas, ganar por sufragio los primeros cargos y gobernar sacrificando al pueblo en bien de sus intereses y mezquinas pasiones.

Y sino véase lo que el mismo Pi y Margall escribe refiriéndose á esta cuestión: «La Federación, como lo dice la etimología de la palabra, es un pacto de alianza; un pacto, por el cual, pueblos completamente autónomos, se unen y crean un poder que defiende sus comunes intereses y sus comunes derechos. Llevado de la lógica, había yo siempre sostenido que no cabía federación, es decir, pacto, mientras no hubiese en España estado autónomo, y por lo tanto, que el movimiento federal

— 75 —

dió sobre el hermoso rostro de Dolores que lloraba en silencio.

Ramon la miró largo rato, asombrado.

—No se trata de llorar—dijo al fin haciendo un esfuerzo por serenarse—se trata de que me contestes sin rodeos, si quieres ó no ser mi mujer... Si consientes, verás lo que me importa á mí tu primo, ni tus amigas, ni el mundo entero... Si dices que sí, te creeré como te he creído siempre; pero si te niegas... Ramon se detuvo un momento.

—¿Qué?—dijo Dolores, alarmada por la entonación y la actitud desesperada de su novio.  
—No te preocupes de eso, lo que yo haré después, eso es cuenta mía; no te perseguiré con mis quejas ni mis reconvenciones, ni tampoco esperaré á ese hombre que me roba tu amor tras de una esquina para robarle la vida... ¡descuidal te quiero demasiado, para hacer semejante cosa!... si alguien tiene que morir de los tres, ese sería yo.

Dolores miró con asombro á Ramon, mientras cruzaba sus manos. Iba á hablar, pero no encontró nada digno de ser pronunciado en aquellos angustiosos momentos.  
—Ramon abogado por la pena, se mordía los lab-

— 76 —

late desde luego. Si no me he de casar más que con él, el corazón me dice que con palma me enterrarán...

Y desapareció de la ventana, dejando á Ramon suspenso y admirado, asido á la reja.

Cuando se quedó solo, agarró una de aquellas campanillas azules que habían rozado la cabeza de su amada, y la besó con transporte.  
Entre tanto Dolores se había echado vestida sobre la cama, y sollozaba amargamente.

Aquellos amores estaban rotos para siempre.  
IX.

Pasaron algunos días y Rafael se repuso notablemente, merced á la vida tranquila del pueblo, los paseos por las mañanitas temprano, el agua de hierro, y sobre todo, á la juventud, y la ausencia, que son los mejores y más eficaces antidotos contra la enfermedad, y contra esas otras enfermedades morales que se llaman amores concluidos. Pepe Rafael revivía por momentos. Sin decir que hubiera olvidado á Isabel el recuerdo desgarrador de aquella mujer ingrata, se iba borrando de

— 77 —

su mente de veinte y cinco años, por grados y á medida que su fantasía se llenaba de otra imagen nueva y encantadora que reunía para él todos los temibles y poderosos encantos de lo absurdo y lo desconocido. La ausencia, que aumenta generalmente las pasiones serias y verdaderas, entibió en el corazón de Pepe Rafael aquel afecto vehemente en un principio; pero en el que se mezclaba mucho el amor propio, la terquedad y las ilusiones del primer amor de la vida.

Sufridos los primeros transportes del desengaño y de la pena, el alma de Pepe Rafael se llenó de un afecto nuevo, desconocido, entrañable y que no hablaba á su vanidad ni halagaba su amor propio como el que profesara antes á Isabel. Nuestro joven se rió en un principio de aquel afecto extravagante y descabellado, que miraba como una locura; pero á medida que se convencía de que lo que sentía en su corazón era un cariño verdadero, empezó á preocuparse y á cavilar sobre él y sobre las circunstancias que reunía aquel extramódico enamoramiento.

Cuando supo que Dolores había concluido con su novio, y sobre todo, cuando las hijas del Boticario le dijeron que habían concluido por su causa, Pepe Rafael tuvo un verdadero pesar. Compen-

debia de empezar por la constitucion de las antiguas provincias en estados. Sobre este punto habian pensado así conmigo, ó yo con ellos, todas las Asambleas federales, todos los directorios republicanos, y lo que es mas, la inmensa mayoría del partido, cuya opinion fué bien explícita cuando la célebre declaracion de la prensa.»

«No se me habian ocultado los peligros que este procedimiento entrañaba. Las provincias de España tienen entre sí vínculos demasiado fuertes, para que en ningun tiempo pretendan disgregarse rompiendo la unidad nacional; no por esto era menos de temer que, abandonadas á sí mismas durante el período de su conversion en estados, ya por cuestiones de territorio, ya por la determinacion de la órbita en que hubieran de moverse, ya por la ignorancia de las más y la natural exaltacion de las pasiones, surgieran conflictos que vinieran á interrumpir, aunque creo por corto tiempo, la vida de la patria, y lastimar los intereses de la industria y el comercio. Para conjurar estos peligros—tan atento estaba aun entonces á conservar la unidad y la integridad de la patria—habia propuesto, y se habia recibido con general aplauso, que en los primeros momentos de toda revolucion federal se crease con el carácter de transitorio, un poder central, fuerte y robusto que mantuviese en todas partes la nacion y el orden, hasta que, reorganizadas las provincias, se llegase á la constitucion definitiva y regular de los poderes federales.»

Una capacidad como el Sr. Pi no podia discurrir de otro modo; el establecimiento de la República federal hoy en España, tendria que ocasionar grandes trastornos, hasta el punto que los que hoy la acla-

man, la rechazarían por imposible, al menos en la actualidad.

No hay que alucinarse; es necesario educar al pueblo, instruirle, acostumbrarle primero á discurrir en esa atmósfera de libertad inherente á las grandes asociaciones democráticas, para que se vaya familiarizando poco á poco con ese nuevo cambio de cosas, que no solo influyen en nuestras costumbres, sino en nuestra moral.

Empeñarse en que un individuo lea y escriba sin haber aprendido, es un absurdo. Querer que un principiante haga una obra encomendada á un maestro, es un delirio. Mandar á un mozo de fragua que os haga una cerradura con su llave, á un aprendiz de carpintero que construya un delicado mueble, á un peon de albañil que dé lanilla á una habitacion ó que haga una cornisa. ¿Creeis esto posible? No, pues todos recordais los azarosos años del aprendizaje que habeis pasado para haberos tenido que familiarizar con el mecanismo de vuestro oficio.

Pues si esto nos sucede en una cuestion puramente mecánica y material, ¿qué no ha de ocurrir en un asunto, en el que es necesario cambiar las costumbres, modificar las conciencias y modo de discurrir y pensar de tantos individuos! ¡Monomanía inesplicable! ¡fanatismo político inconcebible!

La República federal hoy en nuestra nacion es un imposible, estamos en el aprendizaje, estamos empezando el cultivo de la democracia, así es; que todo español amante de la prosperidad de su patria, tiene por precision que discurrir como discurremos nosotros, y trabajar con interés por el establecimiento de una República democrática, ó sea unitaria, que será la escuela en la cual, después de algunos años de

practicaje é instruccion en su organizacion, podamos saludar y aclamar con entusiasmo á la federacion.

Octavio Bellmunt.

## NOTICIAS GENERALES.

Leemos en «La Marina:»

«Es preciso que el país sepa la inversion de esos 1.500 millones de reales, que en tres empréstitos se han cargado á Cuba; y necesitamos, porque el decoro de la administracion lo exige y el honor nacional lo impone, las siguientes aclaraciones:

1.ª Cuántos millones de pesos de esos 75 han ingresado efectivamente en las arcas del Tesoro de la gran Antilla.

2.ª Cuántos millones de esos naufragaron en la travesía.

3.ª Cuántos y á qué servicios se aplicaron los que no llegaron á su destino.»

Y añade «La Voz de Galicia:»

No seria en todo caso para abonar sus haberes á nuestro sufrido ejército de la Isla, al cual se le adeudan cinco mensualidades.

Dice «El Dia» que hay muchos dias en que los soldados que están en Cuba para sostener la integridad de la patria, se quedan hasta sin comer rancho.

¡Qué vergüenza!

Con el título de «El País Vasco,» empezará á publicarse en Vitoria un periódico, órgano de los posibilistas alaveses.

Deseamos al colega larga vida.

«La Democracia Asturiana,» al citar en su número 3 los periódicos

que han visitado su redaccion, omite el «Gijon,» cosa que nos extraña, toda vez que desde su aparicion en el estadio de la prensa, se lo venimos remitiendo.

Leemos en un periódico de Almería:

«En la iglesia de Bacares ha caido una chispa eléctrica, en ocasion de estarse celebrando una funcion religiosa. El terror fué imponderable: cinco hombres y un niño quedaron cadáveres; pero pasados los efectos de la conmocion eléctrica, se encuentran mejor.»

Lo mismo que le pasa al Ministerio: mas de seis veces ha sido ya cadáver, y ahora sigue mejor; lo que no impide que el dia menos pensado se muera de verdad.

Dice «La Luz de Avilés:»

«Hace algun tiempo que en el inmediato concejo de Illas, causa grandes estragos una enfermedad hasta ahora desconocida entre el ganado vacuno.

Es una especie de cólera animal que ataca repentinamente á los ganados, haciéndoles saltar, y que se contagia con pasmosa facilidad.

Atacado un animal, si no se toman precauciones, se propaga el mal á los que se hallen en la misma cuadra. Por eso el aislamiento de los atacados es ya una medida que adoptan nuestros labradores para evitar que la muerte les arrebatase sus vacas y sus bueyes.

Tambien en el concejo de Gozon se ha desarrollado este año una enfermedad que origina la muerte á muchos cerdos.

Bien sabemos que municipios como los de Illas y Gozon no pueden consignar en sus presupuestos cantidad suficiente á sostener un maes-

dió que su prima lo quería mas de lo que él se figuraba, puesto que por él habia dejado á Ramon, que podia hacerla feliz, y que le convenia por todos estilos.

—No se quejará V. de Dolores—le dijeron las hijas del Boticario, una noche que estaba en su casa.

—Ella ha comprendido, como todo el mundo, que á V. no le gustaban esas relaciones, y en seguida ha despedido á Ramon... no ha podido hacer más de lo que hace!

Pepe Rafael dirigió una mirada fulminante á la que hablaba.

—Ha hecho demasiado!—esclamó sin poderse contener.—Dolores ha hecho mal en concluir con ese jóven que la quiere y que podia hacerla feliz.

—Yo, lejos de sentir que tuvieran relaciones, me alegraba si era el bien para ella.

Las hijas del Boticario se rieron ruidosamente al oírlo, y llamaron á Dolores que no estaba lejos.

—Dolores, mira lo que dice tu primo, que siente hayas concluido con Ramon, y que has hecho demasiado en dejarlo.

Dolores miró con dolorosa sonrisa á su primo, que hubiera querido confundir á aquellas imprudentes mujeres, y no pronunció palabra.

rado y mirando á su amada con ojos, en los cuales se veia toda su alma,—¿por qué no lo has dicho desde un principio? ¿para qué andas con rodeos? Habla de una vez y, concluido... ¡más vale que me mates de un golpe, que no poco á poco como estás haciendo.

Dolores miraba con sus ojos húmedos por el llanto, la terrible impresion que producía aquel desengaño en su novio. Se reprochaba su ingratitud, y trató de calmarlo con voz dulce y cariñosa.

—No te esfuerces en convencerme de un imposible,—insistía Ramon con mas pena que enojo,—por mucho que me digas, no me puedes hacer creer que es mejor que tú no seas para mí.... Si tú eres feliz con tu primo.... enhorabuena; pero no esperes que me conforme, ni me resigne á verte casada con Pepe Rafael... ¡mejor te quisiera muerta que casada con otro!

Dolores comprendió que aquella situacion era insostenible, y se levantó para irse. Dirigió una mirada sombría á aquel hombre que se moria de pena, y antes de resolverse á marchar, añadió aproximándose á la reja:

—Si te consueta la idea del que mi primo no me quiere y que nunca me casaré con él, consueta

bios, y oprimia fuertemente los hierros de la reja.

—¿Cuándo digo que no me quieres!—continuó Ramon después de un rato de silencio. ¡Mira que pronto he conocido la verdad!... Si no te importara nada tu primo, como me asegurabas hace un momento, ¿á qué vendrian esas lágrimas?

—¡No lloro por mi primo, Ramon!—murmuró Dolores resentida por el concepto de su novio,—lloro, porque me apena verte así!

—Pues de ti depende el verme de otro modo,—se apresuró á decir Ramon, con la voz algo mas dulce,—si me equivocó dímelo; dime que me quieres y se concluye todo; dime que me he engañado, que veo visiones, como me indicabas cuando reñiamos de broma, ¿te acuerdas?... pues haz ahora lo mismo. ¿Dices que no te importa tu primo?... pues pruébamelo del modo que te he pedido antes. Dime que me amas, y mañana mismo le hablo á tu padre.

Dolores hizo un gesto instintivo de terror, y se cubrió la cara con las manos.

—¡Imposible!... imposible!—esclamó con voz sorda y temblorosa.

—¡Ni tú me has querido, ni tú me quieres, ni me querrás en la vida!—esclamó Ramon desespe-

tro veterinario; pero convendria que se estudiasen detenidamente estas plagas, que dan lugar á grandes quebrantos y á la ruina de muchos labradores.

Cuanto se haga para impedir que se repitan estas epidemias, conociendo la enfermedad y los medios de atacarla, nos parece poco en beneficio del gadadero y del contribuyente.»

De «La República.»

Mientras «El Estandarte» cree que, en efecto, el príncipe de Gales ha visitado al Sr. Ruiz Zorrilla, «La Epoca» lo niega en absoluto, y se permite con tal motivo llamar al jefe del partido progresista revolucionario de oficio.

Los periódicos ministeriales harían bien en ponerse de acuerdo para estos casos.

Leemos en un periódico:

«Si nuestras noticias no son equivocadas, en esta semana verá la luz pública un folleto político; pero á juzgar por la reserva que se guarda, no sabemos en defensa de qué causa, por cuya razon los periódicos que, como nosotros, dan la noticia, lo atribuyen á diferentes plumas.

Lo que sí se nos ha asegurado, es que el trabajo es de bastante importancia, y que habrá de causar gran sensacion, no solo en los hombres políticos, sino en el país.

En Salowjewka, villa de la provincia de Kiew, en Rusia, ha ocurrido un caso muy curioso de una mujer salvada por una mosca.

Segun cuentan algunos diarios de San Petersburgo, fué extraida del rio una muchacha que habia caido por un descuido.

No daba ninguna señal de vida, y todos la creyeron muerta.

Se la amortajó con sus ropas mejores, como es costumbre del país, y se la colocó sobre un catafalco.

Al dia siguiente se reunieron todos los parientes para acompañar el cadáver al cementerio.

Estando ya prontos á cerrar la caja, notaron que entró en la estancia un moscon, ó mosca muy gorda, y comenzó á volar en torno á la cara de la muerta, y posándose al fin en la nariz, intentó introducirse en una de las fosas nasales.

Al sentir el roce de este cuerpo extraño, la muchacha dió un fuerte estornudo, abrió los ojos, levantó la cabeza, y un poco despues se incorporó en el ataúd y saltó al suelo.

La alegría de los circunstantes fué indescriptible. El banquete fúnebre, preparado segun es costumbre en Rusia para los que iban al duelo, se trocó en una comida de regocijo y fiesta.

Algunos supersticiosos creían que la mosca habia traído el alma de la muchacha, volviéndosela de nuevo al cuerpo.

La que durante tantas horas pasó por muerta, solo sabe decir que desde que cayó al agua, perdió el sentido, y no recuerda nada de lo que sucedió hasta que el insecto despertó su sensibilidad.

SECCION DE HIGIENE.

ORÍGEN Y MARCHA DEL CÓLERA.

Medidas higiénicas que deben de tomarse antes de presentarse el cólera en una localidad.

CONTINUACION.

12. En caso de declararse la epidemia, cerrar todos los establecimientos donde se reuna gran número de personas, como colegios, escuelas, centros fabriles, que no reúnan buenas condiciones higiénicas, y en aquellos que las reúnan, vigilar los lugares escusados, que son los focos de propagacion del mal.

13. Las iglesias deben estar cerradas, sobre todo, los dias festivos, pudiendo decir las misas al aire libre, ó buscar el medio de distribuir las horas, de modo que no se reúnan en cada misa mas que cierto número de personas.

Es indudable que los templos son un poderoso medio de propagacion del mal, porque reuniéndose en estos muchos fieles, sobre todo, en épocas epidémicas, por aquello de que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, precisan mucha vigilancia, pues los sirvientes que á ellos acuden en las primeras horas de la mañana, son los encargados de hacer la limpieza de las vasijas y ropas de los enfermos coléricos, y como quiera que estas jentes son poco aseadas, dan lugar con el abandono y suciedad de sus vestidos, acaso por las mismas deyecciones de los enfermos, á que reunidos en los templos en gran número, sirvan de medio de propagacion de tan asoladora enfermedad.

14. Se establecerá un hospital provisional para coléricos, el que debe estar situado fuera de la poblacion, ó cuando menos todo lo mas distante del centro, destinando para dicho objeto, de no construir uno provisional, un establecimiento bien capaz y ventilado, seco, buena luz y de elevado techo.

15. Prohibir en absoluto dentro de la poblacion el ganado vacuno y de cerda, por ser una causa constante de la alteracion del aire de las viviendas, donde estos animales se albergan, efecto del abandono en que se tienen sus departamentos, ó sean los establos y pocilgas.

Las caballerizas, que es imposible estén fuera de la poblacion, deben de limpiarse con suma frecuencia y regarlas con agua de cal dos veces al dia.

16. Siendo los insectos alados una de las causas de la propagacion del mal, será conveniente dejar encendidas en las calles hasta la mañana, todas las luces de gas, pues es sabido el gran número de ellos que perece quemados todas las noches, y por otra parte, el gas purifica la atmósfera.

17. Podría probarse, y creo con excelentes resultados, dejar en cada calle cierto número de mecheros de gas abiertos y sin encender, con objeto de que al mezclarse el gas con el aire atmosférico, modifícase las condiciones insalubres del mismo, alejando al mismo tiempo todos los insectos y alterando todas las sustancias orgánicas y hasta el mismo microbio que en él pudiera existir.

Las hogueras con barricas de brea y quitran, así como de otras sustancias que en las calles se queman durante la epidemia colérica, no obran de otro modo.

18. Inmediatamente que la epidemia se aproxime á nuestra provincia, procurarán los municipios establecer el cordón de aislamiento y sus correspondientes lazaretos,

los cuales deben reunir todas las condiciones higiénicas con arreglo á los modernos conocimientos, en los que han de hacer cuarentena todos aquellos individuos procedentes de pueblos infestados.

19. Para evitar abusos, disgustos y perjuicios, tan frecuentes en estos casos, los individuos que viajen deben ir provistos de su correspondiente resguardo, con el visto bueno de la autoridad local, el que se hará revisar por las autoridades de los pueblos donde tenga que detenerse algunos dias, para evitar la duda que pueda haber si ha estado desde el dia de salida del punto de partida en algun pueblo infestado. Este segundo requisito no será necesario haciendo el viaje directo, por saberse el tiempo que se tarda en la distancia recorrida. Los empleados del lazareto y de vigilar el estricto cumplimiento de las leyes sanitarias, estarán dotados de reconocida probidad y honradez, con objeto de evitar que el oro pueda ablandar su carácter y ensanchar su conciencia, infringiendo las estrechas órdenes que se les encomienden en perjuicio de la salud de sus semejantes.

20. Se dividirá el pueblo en distritos, organizando en cada uno de ellos una casa de socorro provisional, cuyo personal le constituirán dos médicos, uno encargado de visitar de dia, y el otro por la noche, teniendo á su disposicion un botiquin con los medicamentos é instrumentos necesarios para cubrir las primeras indicaciones, así como cuatro ó seis personas dispuestas á obedecer al médico en todos aquellos cargos que éste les encomiende.

Continuará.

SECCION LOCAL.

A las ocho de la noche de hoy, tendrá lugar en el coliseo de Jovellanos una sorprendente y variada funcion, en la que tomarán parte distinguidos artistas, y entre ellos nuestro convecino Sr. Aycardy.

Esperamos que dicho centro se vea favorecido por el público, dando con esto una prueba de deferencia al simpático artista, que pone todos los medios á su alcance, para proporcionarle agradables horas de entretenimiento en esta estacion en que las noches se hacen interminables.

Se nos ha dicho, que á las clases nocturnas de la Escuela de Artes y Oficios vienen asistiendo como oyentes ciertas personas, que con su modo de proceder, coartaban la libertad del artesano, que rendido del trabajo, roba una hora al descanso, dedicándola á ennoblecerse por medio de la instruccion. Como es un vicio que daba el funesto resultado de ausentarse los alumnos de clase apenas empezado el curso, por no querer presenciar ciertos actos reñidos con el fin de la institucion; nos creemos en el deber de llamar la atencion del Sr. Director del Instituto, por si vé el medio de corregir estos abusos, que redundan en perjuicio de los obreros que por las noches concurren á dicho centro con el laudable objeto de instruirse.

Esta noche se celebrará en el Ateneo-Casino Obrero Junta general, para tratar de la renovacion de la Directiva.

Sr. Alcalde, suplicamos á V. encarecidamente, dé las oportunas órdenes de quitar dos grandes maderos que existen al extremo de la calle de la Magdalena, de los cuales nos hemos ocupado hace dias, pues en uno de ellos se ha dislocado una pierna esta noche pasada, un individuo que se dirijia á las casas que llaman de D. Celestino.

Dichos maderos están colocados, parece á propósito, en medio del camino, interrumpiendo el paso. No estaria por demás se dignara echar un vistazo sobre la alcantari-lla que al extremo de dicha calle existe, y que es un constante peligro para la salud de los habitantes de aquellos barrios.

Dichos maderos están colocados, parece á propósito, en medio del camino, interrumpiendo el paso. No estaria por demás se dignara echar un vistazo sobre la alcantari-lla que al extremo de dicha calle existe, y que es un constante peligro para la salud de los habitantes de aquellos barrios.

Dichos maderos están colocados, parece á propósito, en medio del camino, interrumpiendo el paso. No estaria por demás se dignara echar un vistazo sobre la alcantari-lla que al extremo de dicha calle existe, y que es un constante peligro para la salud de los habitantes de aquellos barrios.

Merece verse.—Llama la atencion de cuantas personas transitan por el Boulevard, tanto por la calidad de los objetos como por el gusto y elegancia con que están colocados, el magnifico escaparate del comercio del Sr. Andrade.

Por lo que se vé, estos dias le ha tocado el turno á la cristalería de Bohemia, y en dicho escaparate hemos visto cosas notables, en cuantos objetos se elaboran en las mas acreditadas fabricas de Austria.

Damos la enhorabuena al Sr. Andrade, por su incansable afán de ofrecernos novedades, é ingenuamente confesamos, que su escaparate justifica el titulo de su bazar, á la vez que nada tiene que envidiar á los mejores de la corte.

Interesante.—Desde el próximo número publicaremos nuestro periódico los Jueves y Domingos.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 11, 12,45 m.

Se ha inaugurado el Círculo Moretista.

Moret pide la formacion del partido liberal, bajo la jefatura de Sagasta.

Lopez Dominguez sale el 15 para Andalucía.

Desde mañana no publica la «Gaceta» el parte sanitario.

El Corresponsal.

Administracion de coches en Oviedo.—Campo de la Lana.

HORAS DE SALIDA.

Pravia y Cudillero, yendo por Avilés, 8 mañana; Avilés, 3 tarde; Luarca y Castro-pol, 11 de la noche; Berron y Pola de Siero, 7 y 1/2 mañana y 3 tarde; Cangas de Onís, 8 mañana; Villaviciosa y Colunga, 1 tarde; Llanes hasta Torrelavega, 7 mañana.

Administracion de coches.—De Gijón á Villaviciosa.—Corrida, 54 y 17.

Salen de Gijón á la una y media de la tarde.—De Villaviciosa á las siete de la mañana.

Avilés.—Corrida, 54.

Salen de Gijón á las tres de la tarde, y de Avilés á las ocho de la mañana.

Se halla en combinacion con los coches de Pravia y Colunga.

GUÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ASTURIAS,

por D. Angel Roman Cartavio, Perito Industrial Químico. GIJON.

Estando imprimiéndose la Guía correspondiente á 1885, con importantes modificaciones, se avisa á los Industriales y Comerciantes que deseen insertar anuncios en la misma, de que pueden enviarlos al autor durante el corriente mes de Octubre.

# SECCION DE ANUNCIOS.

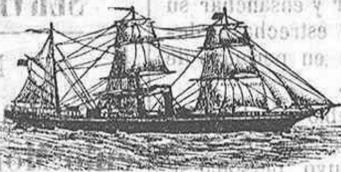
## LAS NOVEDADES, BAZAR.

Hermógenes Andrade,

17—Corrida—17.

Se acaban de recibir en este establecimiento, grandes surtidos en abanicos y sombrillas; bisutería fina (alta novedad); quincalla; perfumaría; juguetes; artículos de escritorio y viaje; batería de cocina, etc., etc. Gran variedad de objetos para regalo, en bronce y porcelanas.

17—Corrida—17.



## VAPORES CORREOS.

### COMPANIA TRASATLANTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañia.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de.....	Barcelona, los dias	4 y 25	de cada mes.
	Valencia,	5	
	Málaga,	7 y 27	
	Cádiz,	10 y 30	
	Santander,	20	
	Coruña,	21	

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Toman en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

**América Central.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacifico.

**Seguros.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1.ª clase.....	150	180
2.ª id.....	100	120
3.ª id. preferente.....	50	60
3.ª id. ordinaria.....	35	35

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijón los dias 15 de cada mes, para ser transportados a Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijón, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

## Guía Industrial y Comercial de Asturias,

por D. Angel Roman Cartavio, Perito Industrial Químico.—1884.

El creciente movimiento de la industria y del comercio asturiano, hace tiempo que exigían una guía anual, que reportará gran utilidad a los centros productores y consumidores de dentro y fuera de la provincia.

La multitud de datos y noticias provinciales que contiene esta Guía, la recomiendan como indicador utilísimo para todos.

Precio: 2 pesetas.

Puntos de venta: Madrid, Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza Santa Ana, 10; Barcelona, Dr. D. José Ramon de Luanco, Catedrático de la Universidad; Gijón, señores Hijos de D. Fructuoso de Preñades, Cuadrante, 21, y en la Administración de este periódico.

## LA VERDAD,

### DROGUERIA Y PERFUMERIA DE MANTARAS,

Corrida, 36.—GIJON.

Artículos para la Medicina.—Específicos Nacionales y Extranjeros.  
Depósito de aguas minerales, etc.

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Ferruginoso de Chevier, emulsificado con fósforo, con hipofosfito de cal, de Hogg, de Berthi y de Yongh, etc. Además se expende por cuartillos de superior calidad, blanco 8 rs., moreno, 6.

### DROGUERIA INDUSTRIAL.

Pinturas de todas clases.—Id. preparadas.—Id. anticorrosivas.—Colores finos al óleo, en tubitos de estaño, para cuadros, etc.—Barnices de todas clases.—Brochas.—Cepillos.—Esponjas.—Almidones.

### SIN RIVAL.

Única casa de venta al por mayor y menor de la gran perfumería de Eugene Rimmel, inglesa y francesa, proveedor de S. M. el Rey de España.

### AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS.

Teniendo virtudes admirables contra el cólera, la apoplejía, los vértigos, los flatos, las ansias, las enfermedades nerviosas del estómago, la indigestion, los vómitos y las diarreas.

### LOS FOROS.

Estudio histórico y doctrinal, bibliográfico y crítico de los Foros en Galicia y Asturias, por ROGELIO JOVE Y BRAVO, del Colegio de Abogados de Oviedo.

Esta obra, de la que se ha ocupado con elogio la prensa profesional, política y literaria de Madrid y provincias, es el «tomo XIII» de la «Biblioteca jurídica de Autores españoles»; trata con detenimiento la cuestion foral, de tanta importancia y trascendencia en las provincias de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, y es libro muy útil para los jueces, notarios, abogados y profesores de Derecho.

Puntos de venta.—Madrid: En las principales librerías y en la Administración, calle de Peligros, 6 y 8.

Oviedo: Librería de Martínez, Plazuela de Riego.

Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, en las principales librerías.

### OBRAS DE H. GINER DE LOS RIOS,

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

20 por 100 de rebaja, franco de porte para los suscritores del GIJON, pidiéndolas directamente al autor.

Madrid, Infantas, 42, pral.

«El Colegio de Bolonia», (en colaboracion) obra ilustrada, pesetas 6,50.

«Filosofía y Arte», con un prólogo de Don Nicolás Salmeron, 3,50.

«Biología y Ética», (2.ª edicion) para la segunda enseñanza, 3.

«Programa de Filosofía moral», (Agotada.)

«Programa de Psicología, Lógica y Ética», 4.

«Programa de Biología y Antropología», 1.

«Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.», (Agotada.)

«Teoría del Arte e Historia de las Bellas Artes en la antigüedad», con un programa de Arte y su historia, 1,50.

«La Enseñanza obligatoria», trad. de Tiberghien (2.ª edicion), 2,50.

«Moral elemental para las escuelas», idem de id., 2,50.

«Krause y Spencer», id. de id., con una biografía del autor, 2.

«Mendelsshon», id., con una «Historia abreviada de la música», 1.

«París en América», por Laboulaye, idem, (2.ª edicion, Gaspar), 1,25.

«Discordia entre la Iglesia y la Italia», traducción del italiano, 2,50.

«Elementos de Filosofía moral», para la 2.ª enseñanza, (Agotada.)

«Pío IX y su sucesor», por Bonghi, traducción del italiano, 3.

«Leon XIII y la Italia», por el mismo, idem, 3.

«Poesías de Rios Rosas», publicadas por H. G.—(Agotada.)

«Anuario de la Institucion libre de enseñanza», (Agotada.)

«Fragmentos, retazos y traducciones», por H. G.—(Agotada.)

Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos», traducción del italiano, un vol., 3.

Amicis.—«Constantinopla», id., 2 tomos, 5.

Amicis.—«Holanda», (en colab.), id., un volumen, 4.

Amicis.—«La vida militar», id., 2 tomos, 6.

Amicis.—«Páginas sueltas», id., un vol., 3.

Amicis.—«Retratos literarios», id., id., 3.

«Milton», drama en un acto, original y en verso, 1.

«Historia de un crimen», drama en tres actos y en prosa, 2.

«A tiempo», comedia en un acto y en verso (en colaboracion), 1.

«El último sacrificio», drama en un acto y en verso (id.), 1.

«Los parientes del difunto», sainete lírico y en verso (id.), 1.

«En busca de proteccion», juguete original en verso (id.), 1.

«Fiera domada», diálogo en un acto y en verso (id.), 1.

### EN PREPARACION.

«Estudios.»—«Fiambrés.»—«Crítica.»

«Lógica», para la segunda enseñanza.

«Obras completas de Rios Rosas.»

«Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología.»

### La Civilizacion.

Librería y objetos de escritorio.

Ambrosio Menendez,

Corrida, 20.

Ultimamente se recibieron las siguientes obras:

Galdós.—La de Bringas.—rústica. 12 rs.

Vida de Jesucristo, por el R. P. Valverde.—pasta. 16 »

Figaro.—Coleccion de artículos.—pasta. 16 »

Fray Luis de León.—«La Perfecta Casada.»—pasta. 6 »

Pedro Madrazo.—«Viaje Artístico.»—pasta. 16 »

Dante.—«La Divina Comedia.»—pasta. 460 »

Juegos de libros para comercio, objetos de dibujo y bonitas tarjetas de felicitacion.

Imprenta y Lit. de Torre y Compañia.